

252307



25 SEP.

252307

PATENTE DE INVENCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA INSTALACION DE TUBOS
DE LUZ FLUORESCENTE "

Solicitante: Doña Maria CANO PANIEGO, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliada en Madrid, calle del Doctor
Salgado nº 57.

Inventor: La solicitante Doña Maria Cano Paniego.

La presente memoria tiene por objeto la descrip-
ción de perfeccionamientos para la instalación de tubos fluo-
rescentes, los cuales permiten una instalación más fácil y
más correcta.



252307

5. El objeto principal de éstos perfeccionamientos, es lograr una instalación correcta en lo que respecta a la alineación de las pantallas y a conseguir mayor espacio para los elementos auxiliares, tales como reactancias, cabadores, conexiones terminales de los cables, etc.
10. Para conseguir una perfecta alineación de los equipos luminosos, se practica una canaladura en el techo o superficie donde se vayan a instalar dichos equipos lo suficientemente amplia para poder alojar en su interior el equipo completo con todos sus accesorios, no sobresaliendo de dicha canaladura o bien colocándolos de tal manera que por motivos decorativos interesa concretamente que sobresalga la pantalla de que cada equipo va provista.
15. Para realizar una instalación de éstas características, a cada equipo se le dota de una carcasa en forma de tronco de pirámide, fabricada en chapa u otro material análogo que sea suficientemente resistente. Dicha carcasa lleva practicados en su parte superior unas hoquedades suficientemente amplias para permitir el paso de los soportes que sujetan a los tubos, quedando dicha parte superior perfectamente adosada al paramento de la canaladura practicada en el techo. Los laterales de dicha carcasa, inclinados para formar el tronco de pirámide, también se adaptan a las paredes laterales de la canaladura, llevando practicados unos dobleces en su parte inferior que se apoyan sobre unos guardavivos empotrados en los bordes de la canaladura.
- 20.
- 25.
- 30.

La carcasa anteriormente citada, por su cara interna, va convenientemente tratada, plateada o similar, para for-



05307

258

35. mar una superficie reflectora que aumente el poder lumínico del tubo, obedeciendo a éste motivo la forma tronco-piramidal de la carcasa, ya que así no hay superficies opuestas con la consiguiente anulación mutua que supondría que las superficies reflectoras citadas, estuviesen colocadas paralelamente.

40. Una vez dispuestos los tubos en el interior de sus carcasas, y fijada la pantalla a las mismas, queda un espacio libre en el interior muy a propósito para la ubicación de elementos auxiliares, tales como reactancias, cebadores, conexiones finales de los conductores eléctricos, etc. quedando todo ello invisible a la vista del observador situado en un plano inferior al de instalación de los equipos, no quedando visible como es fácil comprender, nada más que la parte inferior de una pantalla difusora de la luz o ya transparente.

45. Después de instalados los equipos, solo resta volver a cubrir las canaladuras practicadas para el alojamiento de los mismos, lo que generalmente se consigue con la sencilla intervención de albañiles o escayolistas, resultando en conjunto una obra de costo muy reducido, quedando en cambio una presentación agradable.

50. Otra ventaja que se consigue con éste tipo de colocación de tubos fluorescentes, es la anulación del clásico zumbido que producen las reactancias cuando, por un uso prolongado se desajustan, ya que si bien no es extraordinariamente fuerte, sí es molesto y sobre todo desagradable, ya que en un ambiente relativamente silencioso se percibe con toda nitidez.

55. Para la mejor comprensión de todo cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esque-

60.



253307255

65. máticamente y a título de ejemplo no limitativo, una realización práctica de PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA INSTALACION DE TUBOS DE LUZ FLUORESCENTE, que a continuación y con referencia a los mismos planos se describe detalladamente.

70. Con -1- se indica la carcasa en forma de tronco de pirámide vista en sección, en la que se aprecian los soportes -2- que fijan a la carcasa, el tubo -3-. Entre el citado tubo y la carcasa, existe un espacio -4- en el cual se instalan los elementos auxiliares necesarios.

75. La parte inferior de la carcasa, lleva practicados unos plegados -5- que además de sustentar todo el conjunto al apoyarse sobre los guardavivos -6- empotrados en la obra de fábrica -7- que sirve también de punto de sujeción de la pantalla -8-, la cual puede sobresalir del techo, como en el caso de la figura, o bien puede quedar a haces del mismo, siendo éste detalle potestativo de las exigencias decorativas del local donde se vaya a realizar la instalación.

N O T A

80. La Patente de Invención que se solicita por 20 años para España y sus Colonias, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA INSTALACION DE TUBOS DE LUZ FLUORESCENTE, según las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

85. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, esencialmente caracterizados porque en la superficie sobre la cual han de fijarse los medios luminosos, que practica una canaladura lo suficientemente amplia como para que pueda empotrarse cada equipo de



252307

252307

90. iluminación con el distanciamiento conveniente entre cada uno quedando dichos equipos fijos y alineados según la dirección del canal o vaciado.

95. 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, según reivindicación anterior, caracterizados porque cada equipo consta de un recipiente en forma de tronco de pirámide, quedando por su base menor fijo y paralelo a la superficie o base horizontal de la canaladura, mientras que sus paredes laterales mayores quedan fijas y paralelas a las paredes del canal practicado.

100. 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque a la entrada y salida de cables de instalación eléctrica, soportes y demás medios precisos para la sujeción del tubo y su perfecto funcionamiento.

105. 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dichos recipientes presentan su superficie interior provista de medios reflectantes de la luz del tubo, con objeto de aumentar la intensidad de la misma por reflexión de ésta sobre las paredes interiores que precisamente en virtud de su disposición forman espejos angulares entre sí.

115. 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, según reinvicaciones ante-



252307238

120. riores, caracterizados porque la base mayor del tronco de piramide queda al descubierto, pudiendo acoplarse a la misma una pantalla difusora de la luz que reparta a la misma convenientemente.

125. 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la instalación de tubos de luz fluorescente, según reivindicación primera, caracterizados porque una vez empotrados dichos recipientes en las canaladuras, los espacios situados entre cada equipo que quedan vacios, pueden rellenarse fácilmente de la materia extraida o similar con objeto de que el techo o superficie donde se instalan éstos equipos, quede en su primitiva apariencia una vez colocados los medios luminosos perfectamente alineados entre sí,

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA INSTALACION DE TUBOS DE LUZ FLUORESCENTE.

135. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas, escritas por una sola cara y dibujos.

Madrid, 25 de Septiembre de 1959

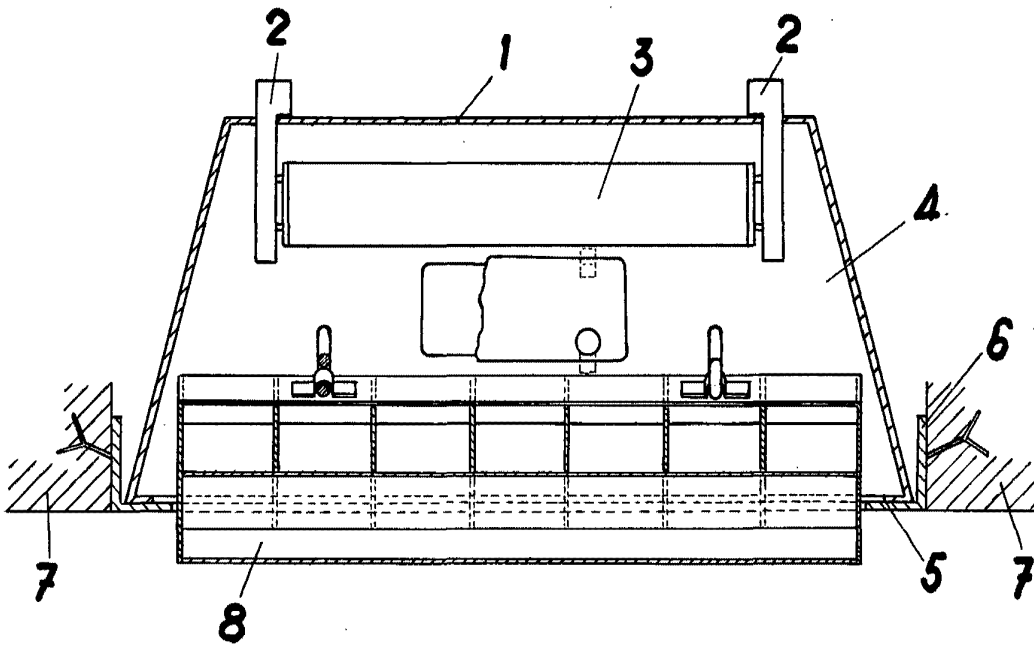
Doña Maria CANO PANIEGO
P.P.

FRANCISCO BARRIA CABRERIZO
P. P.



252307

252307



Escala variable

Madrid Septiembre 1.959

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL

D. P.